



# COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO

(ARTÍCULO 21° BIS, LEY N°19.418)

En Iquique, a 10 de Marzo del año 2023, la Comisión Electoral establecida con fecha 09 de Marzo del año 2023, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria centro social cultural Banda Internacional Mawllas informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Iquique, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 31 de Marzo del año 2023
- Horario : Inicio 20:00 hrs Término 21:00 hrs
- Lugar y dirección : Juan Portal #1404

Por el presente acto, se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley N°19,418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión electoral de la organización comunitaria centro social cultural Banda Internacional Mawllas

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>Cecilio Roberto Rojas Orellana</u>	<u>19.780.112-1</u>	
2	<u>Oswaldo Rivera Parra</u>	<u>19.177.239-3</u>	
3	<u>Benjamin Salas Gonzalez</u>	<u>20.605.335-2</u>	

La Comisión electoral, deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley N°19.418.-

Encuentra más información del proceso electoral en la página web:  
[www.ley21146.gob.cl](http://www.ley21146.gob.cl)